



AYUNTAMIENTO  
DE  
VILLANUEVA DEL REY  
(Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
POR EL PLENO LA CORPORACIÓN MUNICIPAL EL DÍA  
29 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**Presidente**

D. PEDRO BARBA PAZ

**Concejales/as no asistentes**

**habiendo excusando su ausencia**

D<sup>a</sup>. TATIANA MARÍA DÍAZ SÁNCHEZ

**Concejales/as Asistentes**

D. ANDRÉS MORALES VÁZQUEZ

D. FÉLIX CABALLERO GÁLVEZ

D. EVA M<sup>a</sup> GARCÍA MORILLA

D<sup>a</sup> JESSICA SILLERO MUÑOZ

D. PEDRO MANUEL BARBA PAZ

D. DANIEL DURÁN MÁRQUEZ

D. JUAN CARLOS GÓMEZ MARTÍN

**Secretaria-Interventora**

D<sup>a</sup> FRANCISCA RUIZ MORENO

En Villanueva del Rey, siendo las veintiuna horas del día veintinueve de septiembre del año dos mil dieciséis, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores Concejales arriba referenciados, al objeto de celebrar sesión ordinaria y en primera convocatoria.

## ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Conocido que fue por los presentes el Borrador del Acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de julio de 2016, éstos por unanimidad acordaron otorgar su aprobación a la misma.

**SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA DICTADAS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.**

Dada cuenta por la Sra. Secretaria de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde la última sesión ordinaria, que tiene fecha 30 de junio de 2016 y que son las comprendidas entre la número 133 a la número 185, ambas inclusive. Los señores reunidos, quedan enterados de las Resoluciones arriba referenciadas.

**TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Toma la palabra D. Juan Carlos Gómez Martín, Portavoz del P.P., que antes de entrar en ruegos y preguntas manifiesta su sorpresa y la de su grupo por el escaso número de puntos incluidos en el Orden del Día de la sesión plenaria. A continuación, el Sr. Concejál, formula los siguientes ruegos y preguntas:

1.- ¿En qué estado se encuentra la elaboración de la "Ordenanza de Convivencia"? El Sr. Alcalde responde que está casi terminada.

2.- El Sr. Concejál felicita al Equipo de Gobierno, y especialmente a la Concejala de Fiestas, por la magnífica feria que "hemos tenido", añadiendo que algo de culpa en que la feria haya sido un éxito ha tenido también el Grupo Popular ya que se ha atendido el ruego que durante años se ha estado haciendo de que el Concierto se trajera al ferial en lugar de hacerlo en los extramuros.

Código seguro de verificación (CSV):

**A37B 4ED5 FDC2 CF3B AC21**



A37B4ED5FDC2CF3BAC21

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://www.villanuevadelrey.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 21/10/2016

VºBº de Alcaldé BARBA PAZ PEDRO el 21/10/2016

3.- El Sr. Concejales pregunta qué ocurrió durante la feria con Endesa y si algún trabajador del Ayuntamiento intervino en los enganches a la red eléctrica.

El Sr. Alcalde responde que fue un tema ajeno al Ayuntamiento; "Endesa vino a realizar unas comprobaciones y detectó deficiencias en los enganches al suministro eléctrico ya que algunos feriantes habían conectado a la red eléctrica sin autorización y sin contrato". En cuanto a la pregunta de si esas conexiones se realizaron con personal del Ayuntamiento el Sr. Alcalde responde que no.

4.- D. Juan Carlos, propone que si bien es consciente que los Ayuntamientos "no tenemos competencia en materia de empleo también es cierto que hay determinados perfiles de ciudadan@s muy bien formados pero con poca experiencia, lo que les impide acceder a puestos de trabajo. Es lo que ha ocurrido con los puestos de trabajo ofertados para la Guardería, que en el caso de que no se hubiera puesto experiencia en los criterios de selección y baremación, se le habría dado una oportunidad a las demandantes de empleo que se presentaron". Por este motivo, el Sr. Concejales propone que no se incluya en la baremación la experiencia a la hora de fijar los criterios de selección del personal del Ayuntamiento.

El Sr. Alcalde responde que si bien es cierto que hay jóvenes muy bien formados académicamente, también es cierto que hay determinados puestos de trabajo, como el de la guardería, en los que se hace necesario pedir experiencia ya que es un puesto de gran responsabilidad pues se trabaja con niños. No obstante, "aun en el supuesto de que el Ayuntamiento no hubiera pedido experiencia y examinando la puntuación obtenida por las aspirantes, hubieran obtenido mayor puntuación Ana Obrero y Emilia Carrasco".

5.- Don Juan Carlos Gómez pregunta si Emilia Carrasco va todos los días a trabajar ya que le han comentado que tiene que faltar todas las semanas unos días y se ha contratado a Silvia Caballero para sustituirla en la Guardería los días que falte.

El Sr. Alcalde responde que "Emilia tan solo faltó ayer desde las 10:30 hasta las 14:00 horas, por motivos personales y siendo algo puntual".

6.- El Sr. Concejales informa que se ha reunido el Consejo de Organización de Emproacsa y la propuesta del PSOE es subir la tasa del agua para 2017: en alta un 5% y en el ciclo integral un 1,5%.

El Sr. Alcalde responde que conoce esa propuesta pero no tiene información suficiente para poder opinar.

7.- D. Juan Carlos Gómez, propone que lo mismo que se está utilizando personal y maquinaria del Ayuntamiento para cortar el césped de la entrada del Hotel, que también se ponga al servicio de otros empresarios del Municipio la maquinaria y el personal del Ayuntamiento para el arreglo de otros desperfectos. El Sr. Concejales continúa diciendo que está bien que se le haya ayudado al principio, pero esta empresa ya lleva tiempo instalada en el Municipio.

El Sr. Alcalde responde que "me sorprende que se haya defendido la empresa privada por parte del Grupo Popular y que ahora, que hay algo en el pueblo que ha costado tanto poner en funcionamiento, se critique el hecho de que el Ayuntamiento quite el césped de la entrada del Hotel que supone dos horas de trabajo. El empresario del Hotel está aportando más de lo que está recibiendo; son empresarios comprometidos que actualmente están trabajando en un proyecto empresarial que implica la creación de 11 puestos de trabajo en el pueblo"

D. Juan Carlos, responde que "la defensa del Hotel la suscribo literalmente pero lo que no puedo entender es que se mezcle lo público con lo privado. Esta empresa ha creado empleo en el pueblo igual que otros empresarios que han creado empleo en nuestro Municipio".

El Sr. Alcalde responde que cualquier persona o empresario de este pueblo que viene a pedir ayuda para emprender alguna actividad ha obtenido siempre el apoyo del Ayuntamiento.

Se abre un breve debate entre los Señores Concejales asistentes en relación con este tema.

8.- D. Juan Carlos pregunta cuándo empieza , qué actuaciones se van a llevar a cabo y dónde se van los vendedores de los puestos, durante el tiempo que dure la obra del Mercado de Abastos.

D. Félix Caballero, Concejales del PSOE, responde que las obras empezarán el día 3 de octubre y se van a mejorar las zonas comunes: tuberías, puertas, falso techo...Dentro de los puestos no se va a realizar ninguna actuación y los comerciantes se han buscado otras ubicaciones donde ejercer su actividad, salvo el carnicero y Yolanda que solo ocupan el puesto un día a la semana. Asimismo el Sr. Concejales informa que el precio público por el uso de los puestos del mercado no se le cobrará durante el mes de octubre.

9.- El Sr. Portavoz del P.P. pregunta si la Asociación Portocacho ha recibido alguna subvención del Ayuntamiento para el viaje a Grecia. El Sr. Alcalde responde que no.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinticinco minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de la que yo como Secretaria doy fe.

Fechado y firmado electrónicamente.

Código seguro de verificación (CSV):

**A37B 4ED5 FDC2 CF3B AC21**



A37B4ED5FDC2CF3BAC21

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://www.villanuevadelrey.es/sede> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Secretaria-Interventora RUIZ MORENO FRANCISCA el 21/10/2016

VºBº de Alcaldede BARBA PAZ PEDRO el 21/10/2016